

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 10825** *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de abril de 1984 por la que se desarrolla la disposición transitoria primera del Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, por el que se regula la formación médica especializada y la obtención del título de Médico Especialista.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1984, páginas 11798 a 11800, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Al final del punto 4 del número segundo, donde dice: «con aquellas a que responda», debe decir: «con aquella a que corresponda».

En el apartado segundo, punto cuatro, debe decir: «Cuarto». En el párrafo tercero del número cuarto, donde dice: «mismos u otros hospitales en la fecha de inicio», debe decir: «mismos u otros hospitales que en la fecha de inicio».

En el punto 2 del número noveno, donde dice: «número 2.º, punto 4.º», debe decir: «número segundo, punto 4.º».

En el número décimo, donde dice: «hasta tanto no se desarrolle el artículo 3.º, 2.º», debe decir: «hasta tanto no se desarrolle el artículo 4.º, 2.º».

En la primera de las disposiciones finales, donde dice: «Real Decreto 638/1981», debe decir: «Real Decreto 683/1978».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 10826** *ORDEN de 10 de mayo de 1984 por la que se rectifica el artículo 2.º de la Orden de 21 de marzo de 1984 sobre el precio autorizado para los carbones nacionales destinados a centrales térmicas, introducción de penalidades por el contenido en azufre en los lignitos negros y formación de fondos de complementos de precio para los mismos.*

Ilustrísimo señor:

Advertidos errores en la redacción de los apartados 1, 2 y 3 del artículo 2.º de la Orden de 21 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 24) sobre el precio autorizado para los carbones nacionales destinados a centrales térmicas, introducción de penalidades por el contenido en azufre en los lignitos negros y formación de fondos de complemento de precios para los mismos, se hace necesario proceder a una nueva redacción del mismo.

El artículo 2.º de la Orden de 21 de marzo de 1984 queda redactado de la forma siguiente:

«Artículo 2.º 1. El precio de venta de los lignitos negros destinados a centrales térmicas y, por tanto, el precio de costo para éstas de dichos carbones, se calculará de acuerdo con la fórmula establecida en la Orden de 25 de abril de 1983, siendo $L_0 = 216,28$ céntimos/termia de PCS sobre parque de central desde el 1 de enero de 1984.

2. El precio de venta obtenido por aplicación de la citada fórmula tendrá un descuento del 1 por 100 sobre dicho precio por cada 0,1 por 100 del contenido de azufre total por 1.000 termias de PCS, aplicándose este descuento proporcionalmente para fracciones intermedias de dicho contenido, y en la cantidad que sobrepase el 1,90 por 100 el porcentaje de azufre y el PCS están ambos referidos a muestra bruta. Esta penalidad se aplicará en todos los suministros de lignito negro a todas las centrales de las Empresas acogidas al SIFE, que se efectúen a partir de 1 de julio de 1984.

3. Las Empresas acogidas al SIFE propietarias de centrales térmicas pagarán el precio del lignito negro adquirido en la forma siguiente:

a) Cuando se trate de lignitos negros de Aragón y Cataluña pagarán directamente al suministrador las cantidades resultantes de aplicar en la fórmula de precios el valor $L_0 = 199,50$ céntimos/termia y pondrán a disposición de OFICO, para contribuir a los fondos previstos, la diferencia entre el precio abonado y el resultante de aplicar en la fórmula un $L_0 = 216,28$ céntimos/termia. Los fondos serán dos, uno para las Empresas suministradoras de Aragón y otro para las de Cataluña. En el reparto de los mismos solamente participarán las Empresas productoras con más de 10 personas de plantilla de interior.

b) Cuando se trate de lignitos negros no producidos en las Comunidades Autónomas de Aragón y Cataluña, íntegramente al suministrador.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos, Madrid, 10 de mayo de 1984.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmo. Sr. Director general de Minas.

- 10827** *ORDEN de 10 de mayo de 1984 sobre subvenciones al suministro interno de la hulla nacional destinada a la fabricación de coque durante el segundo trimestre de 1984.*

Ilustrísimos señores:

En aplicación de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 11), en la que se determina que el Ministerio de Industria y Energía fijará trimestralmente las subvenciones al suministro interno de hulla nacional destinada a la fabricación de coque, y a propuesta de la Dirección General de Minas, he tenido a bien disponer:

Las subvenciones a los suministradores de hulla nacional destinada a la fabricación de coque durante el segundo trimestre de 1984, con cargo al correspondiente concepto presupuestario, serán las siguientes:

De 1 de abril a 30 de junio, ambos inclusive, 2.002 pesetas por tonelada.

A esta cantidad se incrementarán los conceptos que, en el caso de siderúrgicas alejadas y Empresas suministradoras de León, señala la citada Orden ministerial.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos, Madrid, 10 de mayo de 1984.

SOLCHAGA CATALAN

Ilmos. Sres. Secretario general de la Energía y Recursos Minerales y Director general de Minas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 10828** *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de abril de 1984, del FORPPA, por la que se regula el mecanismo de cesión de azúcar nacional, propiedad del Organismo, en sustitución de azúcar de importación a los beneficiarios del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo, sistema de reposición con franquicia arancelaria.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 1984, páginas 11522 y 11523, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero de la norma tercera, precio, donde dice: «Primera. Uno», debe decir: «Segunda. Uno».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 10829** *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de enero de 1984, de desarrollo del Real Decreto 1794/1982, de 9 de julio, por el que se establece el Código Postal para la clasificación de la correspondencia.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 35 a 51, de 10 a 29 de febrero de 1984, ambos inclusive, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

ALBACETE.- B.O.E. nº 35 de 10 de febrero de 1984.

Página 3563

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>	
Calles	NCP	Calles	NCP
ALCALDE CONANGLA		ALCALDE CONANGLA	
del 1 y 2 al 19 y 86	02001	del 1 y 2 al 21 y 78	02001
del 21 y 88 al 27 y 102 .	02002	del 23 y 80 al 35 y 102 ..	02002
ANGEL		ANGEL	
del 1 y 2 al 17 y 22 ...	02006	del 1 y 2 al 19 y 22	02006
del 19 y 24 al 55 y 36 .	02002	del 21 y 24 al 53 y 46 ...	02002
ANTONIO MACHADO		ANTONIO MACHADO	
del 1 y 2 al 53 y 44 ...	02003	del 1 y 2 al 53 y 44	02003
del 55 y 46 al 77 y 76 .	02004	del 55 y 46 al 85 y 78 ...	02004

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>	
ARCIPRESTE GALVEZ		ARCIPRESTE GALVEZ	
del 1 y 2 al 23 y 28	02004	del 1 y 2 al 23 y 28	02004
del 25 y 30 al final	02006	del 25 y 30 al 65 y 62 ...	02006
ARQUITECTO VALDELVIRA		ARQUITECTO VALDELVIRA	
del 1 y 2 al 45 y 34	02003	del 1 y 2 al 53 y 46	02003
del 47 y 36 al 61 y 64 ..	02004	del 55 y 48 al 83 y 82 ...	02004
BAÑOS		BAÑOS	
del 1 y 2 al 21 y 8	02004	del 1 y 2 al 17 y 8	02004
del 29 y 8 al 75 y 64 ...	02005	del 19 y 10 al 61 y 60 ...	02005
CAPITAN CORTES		CAPITAN CORTES	
del 2 al 126	02006	del 2 al 126	02006
del 1 al 67	02004	del 1 al 75	02004
del 69 al 141	02003	del 77 al 155	02003
CARRETAS, Plaza		CARRETAS, Plaza	
del 1 y 6 al 17 y 14	02002	del 1 al 8 y del 13 al 15.	02002
del 7 al 13	02001	del 6 al 12	02001
COMANDANTE PADILLA		COMANDANTE PADILLA	
del 1 y 2 al 11 y 22	02003	del 1 y 2 al 11 y 24	02003
del 13 y 24 al 27 y 40 ..	02006	del 13 y 26 al 21 y 42 ...	02006
CORREGIDOR GODINO		CORREGIDOR GODINO	
del 1 y 2 al 23 y 30	02003	del 1 y 2 al 31 y 40	02003
del 25 y 32 al 45 y 58 ..	02004	del 33 y 42 al 59 y 76 ...	02004
CRISTOBAL PEREZ PASTOR		CRISTOBAL PEREZ PASTOR	02004
del 1 y 2 al 89 y 106 ...	02004		
del 91 y 108 al final ...	02006		
CUBA, Paseo		CUBA, Paseo	
del 1 y 2 al 17 y 4	02001	del 1 al 9	02001
del 19 al 45 y número 6 .	02005	del 10 al 34	02005
del 47 al final	02006	del 35 al 43	02006
DIONISIO GUARDIOLA		DIONISIO GUARDIOLA	
del 1 y 2 al 13 y 10	02002	del 1 y 2 al 13 y 12	02002
del 15 y 12 al 51 y 40 ..	02003	del 15 y 14 al 55 y 48 ...	02003
del 53 y 42 al 61 y 50 ..	02004	del 57 y 50 al 73 y 68 ...	02004
ESPAÑA, Avenida		ESPAÑA, Avenida	
del 1 y 2 al 45 y 24	02002	del 1 y 2 al 53 y 28	02002
del 47 al 59	02006	del 85 al 73	02006
FERIA		FERIA	
del 1 y 2 al 41 y 78	02005	del 1 y 2 al 45 y 78	02005
del 43 al final	02004	del 47 al 151	02004

DICE

FRANCISCO JAVIER DE MOYA
 del 1 y 2 al 17 y 48 02006
 del 19 y 50 al final 02002

GAONA
 del 1 y 2 al 5 y 8 02002
 del 7 y 10 al 15 y 24 ... 02001

GONZALEZ RUBIO
 del 2 al 4 02001
 del 6 al final 02006

IMPERIAL
 del 1 y 2 al 11 y 12 02002
 del 13 y 14 al final 02006

JORGE GUILLEN Página 3565
 del 1 y 2 al 11 y 20 02003
 del 13 y 22 al 25 y 30 .. 02004

LOPE DE VEGA
 del 1 y 2 al 61 y 82 02005
 del 63 y 64 al final 02006

LUIS BADIA
 del 1 y 2 al 39 y 40 02003
 del 41 y 42 al 95 y 84 .. 02004

MARIA MARIN
 del 1 y 2 al 53 y 40 02003
 del 55 y 42 al 75 y 84 .. 02004

MARQUES DE VILLORES
 del 1 y 2 al 7 y 8 02001
 del 9 y 10 al 81 y 104 .. 02003

PEDRO COCA
 del 1 y 2 al 23 y 28 02004
 del 25 y 30 al 93 y 96 .. 02003

PEDRO-SIMON ABRIL
 del 1 al 5 02002
 del 6 al 21 02003

RODA, La
 del 2 al 62 02005
 del 1 al 41 02006

ROSARIO
 del 1 y 2 al 51 y 44 02001
 del 53 y 46 al 151 y 110. 02003

DEBE DECIR

FRANCISCO JAVIER DE MOYA
 del 1 y 2 al 17 y 48 02006
 del 19 y 50 al 41 y 78 02002

GAONA
 del 1 y 2 al 5 y 10 02002
 del 7 y 12 al 21 y 22 02001

GONZALEZ RUBIO
 del 2 y 1 al 6 y 7 02001
 del 8 al 22 02006

IMPERIAL 02006

JORGE GUILLEN
 del 1 y 2 al 15 y 20 02003
 del 17 y 22 al 25 y 30 02004

LOPE DE VEGA 02005

LUIS BADIA
 del 1 y 2 al 63 y 62 02003
 del 65 y 64 al 118 y 102 .. 02004

MARIA MARIN
 del 1 y 2 al 53 y 50 02003
 del 55 y 52 al 75 y 84 02004

MARQUES DE VILLORES
 del 1 y 2 al 9 y 12 02001
 del 11 y 14 al 101 y 124 .. 02003

PEDRO COCA
 del 1 y 2 al 35 y 32 02004
 del 37 y 34 al 93 y 96 02003

PEDRO SIMON ABRIL
 del 1 al 3 02002
 del 4 al 21 02003

RODA, La
 del 2 al 62 02005
 del 1 al 49 02006

ROSARIO
 del 1 y 2 al 53 y 44 02001
 del 55 y 46 al 151 y 128 .. 02003

DICE

Página 3566
VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
 números 1 y 2 02003
 del 3 y 4 al 5 y 6 02004

ZAPATEROS
 del 1 y 2 al 11 y 14 02001
 del 13 y 16 al 35 y 46 ... 02005

INCLUSIONES
Página 3566
 Después de Villarrobledo incluir:
VIRGEN, Camino de la 02005

SUPRESIONES
Página 3563
CAMINO DE LA VIRGEN 02005

ALICANTE.- B.O. E. nº 36 de 11 de febrero de 1984
Página 3694
AGOST
 del 3 y 2 al 7 y 8 03012
 del 7 y 8 al final 03013

ALGAR 03015
BERENGUER PARQUINA 03004

Página 3695
COLOMA 03010
DIAZ MOREU
 del 2 al 4 03002
 del 5 y 6 al final 03004

Página 3696
EXPLANADA DE ESPAÑA, Paseo
 del 1 al 10 03002
 del 12 al 31 03001

FERNANDO MADRO AL 03007
GENERAL POLAVIEJA
 del 1 y 2 al 29 y 32 03012
 del 34 al 40 y 41 03013

Página 3697
HELIDORO GUILLEN 03013

DEBE DECIR

VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS
 número 1 02003
 del 3 y 2 al 5 y 6 02004

ZAPATEROS
 del 1 y 2 al 13 y 14 02001
 del 15 y 16 al 35 y 46 ... 02005

AGOST
 del 3 y 2 al 7 y 8 03012
 del 9 y 10 al final 03013

ALGAR 03016
BERENGUER MARQUINA 03004

COLOMA 03001
DIAZ MOREU
 del 2 al 4 03002
 del 1 y 6 al final 03004

EXPLANADA DE ESPAÑA, Paseo
 del 1 al 11 03002
 del 12 al 31 03001

FERNANDO MADROÑAL 03007
GENERAL POLAVIEJA
 del 1 y 2 al 29 y 32 03012
 del 34 al 40 y 31 al 41 . 03013

HELIDORO GUILLEN 03002

DICEPágina 3697

JAINÉ SEGARRA		JAIME SEGARRA'	
del 1 y 2 al 15 y 10	03010	del 1 y 2 al 15 y 10	03010
del 17 y 12 al 999 y 998 ...	03012	del 17 y 12 al final	03012
JOSE BERRERES PEREZ	03016	JOSE BARRERES PEREZ	03016
JUAN ALEMANY LIMI ANA	03009	JUAN ALEMANY LIMIÑANA	03009
LUNA	03006	LUNA, Plaza de la	03006
MAESTRO ALONSO		MAESTRO ALONSO	
del 1 y 2 al 17 y 158	03012	del 1 y 2 al 17 y 158	03012
del 160 al 194	03014	del 160 al final	03014
del 19 al final	03010	del 19 al final	03010
MARQUES DE MOLINA	03004	MARQUES DE MOLINS	03004

Página 3698

PADRE PERPI AN	03011	PADRE PERPIÑAN	03011
PEGO	03007	PEGO	03008
PEÑALBA, Pasaje	03009	PEÑALBA, Pasaje	03009

Página 3699

SANTA LEONOR	03006	SANTA LEONOR	03005
---------------------------	-------	---------------------------	-------

Página 3700

VI A , Plaza de la	03007	VIÑA, Plaza de la	03007
---------------------------------	-------	--------------------------------	-------

SUPRESIONESPágina 3695

COLONIA JUAN XXIII	03015
---------------------------------	-------

ALMERIA.- B.O.E. nº 36 de 11 de febrero de 1984Página 3701

BARCO VELERO	04005	BARCO VELERO	04009
BENIMAR, Plaza	04007	BENINAR, Plaza	04007

Página 3702

DOCTOR GUIRADO GEA	04007	DOCTOR GUIRADO EGEA	04007
---------------------------------	-------	----------------------------------	-------

Página 3704

JULIO RUIZ DE ALDA	04007	JULIO RUIZ DE ALDA	04009
LUCHAÑA	04003	LUCHANA	04003
LUIS BRAITLLE	04007	LUIS BRAILLE	04007
LLAVE	04006	LLAVE	04009

INCLUSIONESPágina 3700

Después de Amalia: AMANCIO CORTIJADA	04009
---	-------

Página 3701

Después de Barbieri, Plaza: BARCA	04005
" Braulio Moreno: BRISAS, Pasaje	04009
" Camaras : CAMELIA	04009

Página 3704

Después de Lanjarón: LASTRE	04002
" Muelle: MUELLE, Cuesta	04002

Página 3705

Después de Nuevas Carretas: NUMERO DOS, Plaza	04008
NUMERO UNO, Plaza	04008

Página 3707

Después de Torno: TORO, Plaza (circunvalación)	04008
---	-------

SUPRESIONESPágina 3701

CAMPANILLAS	04009
--------------------------	-------

Página 3702

CUESTA DEL MUELLE	04002
--------------------------------	-------

Página 3705

PLAZA NUMERO DOS	04008
PLAZA NUMERO UNO	04008
PLAZA TOROS, CIRCUNVALACION	04008

AVILA.- B.O.E. nº 36 de 11 de febrero de 1984Página 3708

BATALLA DE ALFANBRA	05001	BATALLA DE ALFAMBRA	05001
CASTILLO DE LA MORA	05003	CASTILLO DE LA MOTA	05003

INCLUSIONESPágina 3709

Después de Tornadizos: TOROS, Plaza de (Zona)	05002
--	-------

SUPRESIONESPágina 3709

PLAZA DE TOROS, Zona	05002
-----------------------------------	-------

BADAJOS.- B.O.E. nº 36 de 11 de febrero de 1984

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>	
<u>Página 3711</u>			
GUSTAVO ADOLFO BEQUER	06010	GUSTAVO ADOLFO BECQUER	06010
JUAN CARLOS I		JUAN CARLOS I	
del 1 y 2 al 3 y 4	06002	del 1 y 2 al 3 y 4	06002
del 5 y 6 al final	06009	del 5 y 6 al final	06001
<u>Página 3712</u>			
PABLO PICASSO	06011	PABLO PICASSO	06011

INCLUSIONES

Página 3711

Después de Gabino: GABRIEL, De

06001

SUPRESIONES

Página 3710

DE GABRIEL

06001

Página 3711

MADRE VIEJA, Camino de ..

06006 (por repetición)

BARCELONA.- B.O.E. nº 37 de 13 de febrero de 1984

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>	
<u>Página 3770</u>			
ALBIGESOS	08034	ALBIGESOS	08024
ALEGRA DE DALI	08024	ALEGRE DE DALI	08024
ANGEL MARQUEES	08035	ANGEL MARQUES	08035
ANTONIO CEBRIA COSTA I CUXART		ANTONI CEBRIA COSTA I CUXART	
del 1 y 2 al 23 y 12	08031	del 1 y 2 al 23 y 12	08031
del 25 y 14 al final	08016	del 25 y 14 al final	08016
<u>Página 3771</u>			
AYUNTAMINETO	08030	AYUNTAMIENTO	08030
<u>Página 3772</u>			
BARRIO DE LA VIRGEN DEL CO-		BARRIO DE LA VIRGEN DEL CAMI	
MINO	08035	NO	08035

DICE

DEBE DECIR

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>	
<u>Página 3776</u>			
DIAGONAL, Avenida de la		DIAGONAL, Avenida de la	
del 1 y 2 al 99 y 114	08019	del 1 y 2 al 99 y 114	08019
del 101 y 116 al 131 y 120 .	08005	del 101 y 116 al 131 y 120 .	08005
del 133 y 116 al 219-227 y 280 .	08018	del 133 y 122 al 219-227 y 280 .	08018
del 221 y 282 al 311 bis y 366 .	08013	del 221 y 282 al 311 bis y 366 .	08013
del 313 al 331	08009	del 313 al 331	08009
del 333 y 368 al 369 y 444 .	08037	del 333 y 368 al 369 y 444 .	08037
del 371 al 421	08008	del 371 al 421	08008
del 423 al 483	08036	del 423 al 483	08036
del 446 al 548	08006	del 446 al 548	08006
del 485 al 577	08029	del 485 al 577	08029
del 579 al 595	08014	del 579 al 595	08014
del 597 al final	08028	del 597 al final	08028
del 550 al 626	08021	del 550 al 626	08021
del 628 al 650	08017	del 628 al 650	08017
del 652 al final	08034	del 652 al final	08034
DOCTOR FARRERAS VALENT I	08034	DOCTOR FARRERAS VALENTI	08034
<u>Página 3777</u>			
ESQUIROL	08031	ESQUIROL (ELS NOV BARRIS) ...	08031
<u>Página 3779</u>			
GARROFERS DE CASA TREVI, To-		GARROFERS DE CASA TRAVI, To-	
rrente	08033	rrente	08033
<u>Página 3781</u>			
JULIAN BASTEIRO	08020	JULIAN BESTEIRO	08020
<u>Página 3782</u>			
MARESMA, La		MARESMA, La	
del 1 y 2 al 155 y 176	08019	del 1 y 2 al 155 y 176	08019
del 154 y 178 al final	08020	del 157 y 178 al final	08020
<u>Página 3783</u>			
MARQUESA DE CALDAS DE MOTBUY .	08032	MARQUESA DE CALDAS DE MONTEBUY .	08032
MAS YEDRA	08022	MAS YEDRA	08032
MASSEGUER, Pasaje	08005	MASSAGUER, Pasaje	08005
<u>Página 3786</u>			
PICALPES	08001	PICALQUES	08001
PINATONS	08012	PINATONS	08012
<u>Página 3787</u>			
PIUS XII, Plaza (Sin numeración)		PIUS XII, Plaza	
sin proyecto de numeración .	08028	Sin numeración	08020
sin proyecto de numeración .	08034	Sin numeración	08034

DICE

DEBE DECIR

Página 3788

REINAR LEONOR 08002 REINA LEONOR 08002

Página 3789

ROSA DE MONTBAU, PAS 08035 ROSA DE MONTBAU, Pasaje .. 08035
SAN CLEMENTE 08003 SAN CLEMENTE 08001

Página 3790

SAN RAIMUNDO DE PEÑAAFORT, SAN RAIMUNDO DE PEÑAAFORT, -
Ronda 08019 Ronda 08019
SANTA CRUZ DE OLARDE A VALL- SANTA CRUZ DE OLARDE A VALL
VIDRERA, Camino Vi. 08017 VIDRERA, Camino Viejo 08017

Página 3791

SERRA Y AROLA 08028 SERRA Y AROLA, Pasaje 08028
TARRAGONA TARRAGONA
del 1 08015 del 1 al 171 pares 08015
del 173 al final 08014 del 173 al final 08014

Página 3794

WELLINGTON WELLINGTON
del 1 y 2 al 1 y 72 08005 del 1 y 2 al 72 08005
del 3 y 74 al final 08018 del 3 y 74 al final 08018

INCLUSIONES

Página 3770

Después de Anna Rubies: ANSELM TURMEDA D' 08016

Página 3771

Después de Baltasar Gracián: BALTASAR SAMPER 08016

Página 3772

Después de Barrio de la Trinidad: BARRIO DE PEKIN 08019

Página 3776

Después de Diputación: DOCTOR ANDREU, Plaza 08022

Página 3778

Después de Gabriel Abiell, Pasaje: GABRIEL ALOMAR, Plaza .. 08016

Página 3779

Después de Geranis Dels: GERMANS DESVALLS 08085

Página 3781

Después de Lérida: LETRAS 08032

Página 3782

Después de Manuel Ribe, Placeta: MANUEL SANCHIS I GUARNER . 08016

Página 3788

Después de Riera de Horta: RIERA DE LAS MONJAS 08034
" Riera de las Monjas: RIERA DE SAN ANDRES 08030
" Riera de Vallcarca: RIERA DE VALLVIDRERA 08017

Página 3789

Después de Rosich: ROSSELLO I PORCEL 08016

Página 3793

Después de Ventallo: VENTURA GASSOL, Plaza 08023

SUPRESIONES

Página 3778

FUNICULAR, Plaza 08022

Página 3784

MONJAS, RIERA DE LAS 08034

Página 3786

PEKIN , Barrio 08019

Página 3789

SAN ANDRES, RIERA 08030

Página 3793

VALDAURA, Camino 08035

VALLVIDRERA, Riera 08017

BILBAO.- B.O.E. nº 38 de 14 de febrero de 1984

Página 3871

ACHETA, CAMINO ACHETA, CAMINO
del 1 y 2 al 65 y 66 48007 del 1 y 2 al 65 y 66 48007
del 67 y 68 al final 48014 del 67 y 68 al final 48015
ALEJANDRO FERNANDEZ DE LA SOTA 48005 ALEJANDRO FERNANDEZ DE LA SOTA 48004
ALHONDIGA MUNICIPAL 48010 ALHONDIGA MUNICIPAL 48002
ARCHANDA, CARRETERA 48014 ARCHANDA, CARRETERA 48015

AUTONOMIA AUTONOMIA
del 1 al final 48012 del 1 al final 48012
del 2 al 24 y del 44 al final 48013 del 2 al 24 y del 46 al final . 48013
del 26 al 42 48010 del 26 al 44 48010
BARRIO DE LA ASCENSION 48013 BARRIO DE LA ASCENSION 48007
BARRIO DE LA ASUNCION 48007 BARRIO DE LA ASUNCION 48013
BARRIO DE LA VEGA 48014 BARRIO DE LA VEGA 48016
BARRIO GASTAÑAGA 48014 BARRIO GASTAÑAGA 48016
BARRIO IZARZAS 48015 BARRIO IZARZAS 48016

Página 3872

CAMPA BORONDAGANE 48016 CAMPA GORONDAGANE 48016
CARMELO 48005 CARMELO 48004
CASERIO LARRZABAL 48007 CASERIO LARRAZABAL 48007

Página 3873

ERLECHES, CARRETERA 48014 ERLECHES, CARRETERA 48016
 FATIMA, AVENIDA 48014 FATIMA, AVENIDA 48015
 FICA FICA
 del 1 y 2 al 61 y 48 48006 del 1 y 2 al 65 y 46 48006
 del 63 y 50 al final 48004 del 67 y 48 al final 48004
 FUNICULAR DE ARCHANDA(plaza). 48014 FUNICULAR DE ARCHANDA(Plaza) 48007

Página 3874

KOLDO IRAURIZAGA AGUIRRE 48005 KOLDO IRAURIZAGA AGUIRRE ... 48003

Página 3875

PINTOR JOSE TENEGUSIA 48015 PINTOR JOSE ETKENAGUSIA 48015
 RAFAEL MORENO (PICHICHI) 48014 RAFAEL MORENO (PICHICHI) ... 48013
 SABINO ARANA, AVENIDA SABINO ARANA, AVENIDA
 del 1 y 2 al 57 y final 48013 del 1 y 2 al 59 y final ... 48013
 del 59 al final 48012 del 61 al final 48012
 SAN ROQUE (ARCHANDA) 48014 SAN ROQUE (ARCHANDA) 48015
 SAN ROQUE, CAMINO 48014 SAN ROQUE, CAMINO 48015
 SANTO DOMINGO, CARRETERA 48014 SANTO DOMINGO, CARRETERA ... 48015
 SANTUCHU SANTUCHU
 del 1 y 2 al 51 y 80 48004 del 1 y 2 al 63 y 74 48004
 del 53 y 82 al final 48006 del 65 y 76 al final 48006

Página 3876

URQUIJO, ALAMEDA URQUIJO, ALAMEDA
 del 1 y 2 al 33 y 24 48008 del 1 y 2 al 33 y 24 48008
 del 35 y 43 y 57 y 59 y 26 -
 al 32 48010 númrs. 57 y 59 48010
 del 45 y 34 al 55 y 68 48011 del 45 y 34 al 55 y 68 48011
 del 61 y 70 al final 48013 del 61 y 70 al final 48013
 VIUDA DE EPALDA 48007 VIUDA DE EPALDA 48005
 ZUBISTICO, CAMINO 48004 ZUBISICO, CAMINO 48004

SUPRESIONES

Página 3871

ALCALDE PORTANET
 del 1 al 75 48014
 del 77 al final 48015
 BARRIO DE LA VEGA 48014
 BARRIO DE SAN AGUSTIN 48014
 BARRIO EUSKALDUNA 48014

Página 3872

BERMEO, CARRETERA 48007

Página 3872

CANTERA, PASEO DE LA 48016
 CAPITAN ALONSO NART 48006
 CASERIO 48007
 CORREGIDOR, PASEO 48004
 DOCTOR JUAN MEDINABALTA 48004
 ELECTRA 48004

Página 3873

GUARDIA CIVIL, PLAZA 48012
 ITURRICOECHE, CAMINO 48014
 JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ
 ARJONA 48004
 JOSE POSSE 48004

Página 3874

LIZARDI 48011
 MACHINCHU, PARTICULAR 48014
 MEÑICA, GRUPO 48014

Página 3875

PADRE REMIGIO VILARIÑO 48006
 REINO DE NAVARRA 48012

BURGOS.- B.O.E. nº 38 de 14 de febrero de 1984

DICE Página 3877 DEBE DECIR
 COSTARRICA, Avenida 09001 COSTA RICA, Avenida 09001

INCLUSIONES

Página 3876

Después de Arlanzón: ARRABAL, Subida al 09003
 Después de Monasterio de Huelgas, Avenida: MONEDA 09003

Página 3877

SUPRESIONES

Página 3878

SUBIDA AL ARRABAL 09003

CACERES.- B.O.E. nº 38 de 14 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 3879

CRISTO, (ADARVE DEL)..... 10003 CRISTO DEL ADARVE 10003

Página 3880

MONJA 10003 MONJA, Rincón de la 10003
PUNTE VADILLO, RONDA 10003 PUENTE VADILLO, RONDA 10003
ROCHE SUR 10005 ROCHE SUR YON 10005

SUPRESIONES

Página 3880

RINCÓN DE LA MONJA 10003
ROBLE 10002

CADIZ.- B.O.E. nº 38 de 14 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 3882

CARACOLOS, de las 11009 CARACOLAS, de las 11009
ESPLANADA 11011 EXPLANADA 11011
GONZALEZ DE CARDENAS, Plaza 11007 GONZALO DE CARDENAS, Plaza . 11007

Página 3883

MAGISTRAL CABEZA 11005 MAGISTRAL CABRERA 11005
PADRE ALEJALDE 11005 PADRE ELEJALDE 11005
LQS PORCHES (Grupos) 11009 PORCHES, Los (Grupos) 11009

INCLUSIONES

Página 3881

Después de Audiencia, Plaza: AUGUSTA JULIA, Vía..... 11041

Página 3883

Después de Marqués de Cádiz: MARQUES DE COMILLAS, Alameda 11003

Página 3884

Después de Valverde: VARELA, Grupos 11007

SUPRESIONES

Página 3881

ALAMEDA MARQUES DE COMILLAS 11003

Página 3882

GRUPOS VARELA 11007

Página 3884

VIA AUGUSTA JULIA 11011

CASTELLON.- B.O.E. nº 39 de 15 de febrero de 1984

INCLUSIONES

Página 4023

Después de Cervantes: CID, El 12003
" Cid, El: CID, El (Grupo) 12003

Página 4024

Después de Llorens de Clavell: LLOSA, La 12003

SUPRESIONES

Página 4023

EL CID 12003
EL CID Grupo 12003

Página 4024

LA LLOSA 12003

CIUDAD REAL.- B.O.E. nº 40 de 16 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4171

AZUCENA 13002 AZUCENA
del 1 y 2 al 13 y 10 13003
del 15 y 12 al final 13002

CALATRAVA
del 1 y 2 al 3 y 6 13001
del 5 y 6 al final 13003
CALATRAVA
del 1 y 2 al 3 y 6 13001
del 5 y 8 al 11 y 18 13004
del 13 y 20 al final 13003

CALATRAVA, Ronda
del 2 al 50 13003
del 52 al final 13004
CARMEN 13003
CALATRAVA, Ronda
del 2 al 24 13003
del 26 al final 13004
CARMEN

del 1 y 2 al 23 y 18 13003
del 25 y 20 al final 13002
INFANTES
del 1 y 2 al 13 y 6 13002
del 15 y 8 al final 13003
INFANTES
del 1 al 13 13002
del 15 y 2 al final 13003

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>
	<u>Página 4171</u>	
LIBERTAD	13004	LIBERTAD
		del 8 y 9 al 12 y 17
		resto
PALOMA		PALOMA
del 1 y 2 al 5 y 12	13001	del 1 y 2 al 9 y 12
del 7 y 14 al final	13004	del 11 y 14 al final
	<u>Página 4172</u>	
PRADO	13001	PRADO
		del 1 y 2 al 3 y 6
		del 5 y 8 al final
PROGRESO	13004	PROGRESO
		del 3 y 4 al 13 y 16
		resto
TINTE	13001	TINTE
		del 1 y 2 al 25 y 10
		del 27 y 12 al final

INCLUSIONES

Página 4171

Después de Inmaculada Concepción: INMACULADA CONCEPCIÓN, Plaza ... 13004

CORDOBA .- B.O.E. nº 40 de 16 de febrero de 1984

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>
	<u>Página 4172</u>	
ABEJAS	14002	ABEJAR
ABENGUZMAN	14014	ABENCUZMAN
ACERA DE ALAMIRILLA	14005	ACERA DE ALAMIRIYA
ALFEREZ ORTIZ MOLINELLO ..	14010	ALFEREZ ORTI MOLINELLO
ALGACEL	14009	ALGAZEL
ALHONDIGUILLA	14008	ALHONDIGUILLA
	<u>Página 4173</u>	
ARGUILLAN, Calleja	14002	ARGUIÑAN, Calleja
ARMANDO DAFoux	14012	ARMANDO DUFOURS
ARQUITECTO LOPEZ DE LIAÑO	14012	ARQUITECTO LOPE DE LIAÑO
BARON DE FUENTE DE QUINTOS	14012	BARON DE FUENTE QUINTO
CAMPO DE LOS SANTOS MARTIRES	14004	CAMPO SANTO DE LOS MARTIRES..
CAÑITO BAZAN	14003	CAÑITO BAZAN

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>
	<u>Página 4174</u>	
COBOS DE GUZMAN	14006	COBO DE GUZMAN
CORDOBAS, Los	14009	CORDOVAS, Los
DAZA VALDES	14006	DAZA DE VALDES
DEAN FRANCISCO JAVIER	14012	DEAN FRANCISCO XAVIER
DIAZ PUERTAS	14012	DIAZ HUERTAS
DIEGO LEON	14002	DIEGO DE LEON
DIONISIO (Alcolea)	14015	DIONISIO MORENO (Alcolea) ..
	<u>Página 4175</u>	
ESCRITOR LEON MANCILLA	14014	ESCRITOR LEON MANSILLA
ESCRITOR PEDRO MESSIAS	14007	ESCRITOR PEDRO MESSIA
EUCALIPTOS	14012	EUCALIPTUS
FUENTEOVEJUNA	14005	FUENTE OVEJUNA
GONZALO JIMENEZ DE QUESADA	14004	GONZALO XIMENEZ DE QUESADA .
	<u>Página 4176</u>	
INGENIERO CLEMENTE CANTAINS	14012	INGENIERO CLEMENTE CANTAIS .
INGENIERO LINO ARIZQUETA ...	14005	INGENIERO LINO ARISQUETA ...
JUAN DE GORCE	14011	JUAN DE GORTZ
MIGUEL ANGEL ORTIZ BELMONTE	14010	MIGUEL ANGEL ORTI BELMONTE .
MONTAÑA	14001	MONTAÑAS
MUSICO LINDON	14012	MUSICO LIDON
MUSICO VALIUS	14012	MUSICO BALIUS
	<u>Página 4178</u>	
PINTOR ARBACIA	14006	PINTOR ARBASIA
PLATERO RAFAEL MUÑOZ ORNERO	14010	PLATERO RAFAEL MUÑOZ HORNERO
POETA MOHAMED YQBAR	14010	POETA MUHAMMAD YQBAL
POLICHINELAS	14002	POLICHINELA
	<u>Página 4179</u>	
RIVERA, Paseo	14002	RIBERA, Paseo
ROSALAS	14001	ROSALES
SAAVEDRA, Los	14009	SAAVEDRAS, Los
SANJUANARIO	14009	SAN JUANARIO
SANTA FLORA Y MARIA	14012	SANTAS FLORA Y MARIA
SARABIA	14003	SARAVIA
TEDOFREDO	14009	TEODOFREDO
	<u>Página 4180</u>	
TURRUÑUELAS	14005	TURRUÑUELOS
VALDERRAMAS	14002	VALDERRAMA
VALDESLEAL	14003	VALDES LEAL

DICEDEBE DECIRPágina 4180

VAZQUEZ BENEGAS 14007 VAZQUEZ VENEGAS 14007
 VICTORIANO RIVERA 14002 VICTORIANO RIBERA 14002
 YAHLAS 14009 YAHLA 14009

INCLUSIONESPágina 4174

Después de Doce de Octubre: DOCTOR ANGEL CASTIÑEIRA 14005
 " Domingo Muñoz: DON ALFONSO ONCENO 14009
 " Don Arias, Plaza: DON CARLOS ROMERO 14007
 " Don Miguel de Unamuno, Avda.: DON PASCUAL GALLANGOS .. 14014
 " Don Pascual Gallangos: DON PEDRO MADRAZO 14014

Página 4175

Después de Escritor Vargas Machuca: ESCUDO, Plaza 14008
 " Escultor Benlliure: ESCULTOR COULLOT VARELA 14007
 " Escultor Coullot Varela: ESCULTOR FELIPE RIVAS 14014
 " Gitanos: GOBERNADOR MALIAN PEREZ 14009

SUPRESIONESPágina 4174

CARLOS ROMERO 14007

Página 4175

ESCRITOR COLLANT VALERA 14007
 ESCRITOR FELIPE RIVAS 14014

Página 4176

INGENIERO ANGEL CASTIÑEIRA 14005

Página 4177

MACIAN PEREZ 14009

Página 4178

PASCUAL GALLANGOS 14014
 PEDRO MADRAZO 14014

LA CORUÑA.- B.O.E. nº 40 de 16 de febrero de 1984

DICEDEBE DECIRPágina 4180

ADELAYDA MURO 15002 ADELAIDA MURO 15002

Página 4182

MARCHESI Y DALMAU 15002 MARCHESI Y DALMAU 15003

DICEDEBE DECIRPágina 4183

MARICAL PARDO DE CELA 15007 MARISCAL PARDO DE CELA 15007
 MARTINETE, Luga 15008 MARTINETE, Lugar 15008
 MENDEZ BUÑEZ, Paseo 15006 MENDEZ NUÑEZ, Paseo 15006
 NELL, Travesía 15007 NELLE, Travesía 15007

INCLUSIONESPágina 4181

Después de Antonio Lens: ANTONIO MACHADO 15008
 " Argudin Bolivar: ARQUIMEDES 15008
 " Conservatorio, Plaza: COPERNICO 15008
 " Culleredo, Avenida: CURIE 15008
 " Damas: DAMASO ALONSO 15008
 " Ecuador. EDISON 15008

Página 4182

Después de Febilleiro, Callejón: FEDERICO GARCIA LORCA 15008
 " Galicia, Plaza: GALILEO 15008
 " Galo Salinas: GAMBRINUS 15008
 " Geranios: GERARDO DIEGO 15008
 " Grela, Lugar: GUTEMBERG 15008
 " Infesta, Lugar: ISAAC PERAL 15008
 " Joaquin Planells Riera: JORGE GUILLEN 15008
 " Juan Castro Mosquera, Travesía: JUAN DE LA CIERVA 15008
 " Juis de Camoens: LUIS SECANE, Plaza 15008

Página 4183

Después de Metal: MIGUEL HERNANDEZ 15008
 " Nelle, Ronda: NEWTON 15008
 " Oza de los Rios: PABLO NERUDA 15008
 " Pascual Veiga: PASTEUR 15008

Página 4184

Después de Punta Herminia: RAFAEL ALBERTI 15008
 " Rafael Alberti: RAFAEL DIESTE 15008
 " Sargento Provisional: SEVERO OCHOA 15008

Página 4185

Después de Torres das vellas: TORRES QUEVEDO 15008
 " Veramar: VICENTE ALEXANDRE 15008

SUPRESIONESPágina 4183

PEDRA DA AGUIA 15006 (por repetición)

CUENCA.- B.O. E. nº 40 de 16 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4185

CANALEJA 16001 CANALEJA, La 16001

Página 4186

REITOR, Travesía 16001 RETIRO, Travesía 16001

GERONA.- B.O.E. nº 40 de 16 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4187

FORZA 17004 FORÇA 17004

Página 4188

JAEN 17001 JAEN 17007

MAZANA 17005 MAÇANA 17005

Página 4189

TRASFIGUERES 17004 TRANSFIGUERES 17004

INCLUSIONES

Página 4189

Después de República Argentina: REVEREND DOCTOR BOLOS 17003

GRANADA.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4268

ANCHA DE GRACIA ANCHA DE GRACIA
del 1 al 7 y 2 al 10 18002 del 1 al 7 y 2 al 10 18002

Números 18004 Resto 18004

ARABIAL ARABIAL
del 1 al 15 y 6 al 46 18003 del 1 al 15 y 6 al 46 y del -
del 102 al 110 18004 93 al 103 y números 202 y 204 18003
del 102 al 110 18004

ARCO DE ELVIRA, Avenida ... 18010 ARCO DE ELVIRA, Acera 18010

ARQUITECTO TORRES BALBAS .. 18007 ARQUITECTO TORRES BALBAS 18008

Página 4270

COMINOS, Placeta 18010 COMINO, Placeta 18010

CORPUS CHRISTI 18010 CORPUS CHRISTI 18010

DICE

DEBE DECIR

Página 4271

EDIFICIO GRANADA (Barriada San Juan de Dios) 18014 EDIFICIO GRANADA (Barriada San Juan de Dios, 1 y 2) 18014

Página 4272

HOSPITAL DE CORPUS CRISTI . 18010 HOSPITAL DE CORPUS CHRISTI 18010
JUAN NUÑO 18011 JUAN NIÑO 18011

Página 4273

MADRID, Avenida MADRID, Avenida
del 1 y 2 al 15 y 58 18012 del 1 y 2 al 15 y 28 18012
del 17 a final impares ... 18014 del 17 a final impares 18014
del 30 a final pares 18013

ORTEGA, Plaza 18010 ORTEGAS, Plaza 18010

Página 4274

PEDRO ANTONIO DE ALARCON PEDRO ANTONIO DE ALARCON
del 1 y 2 al 18 y 19 bis ... 18005 del 1 y 2 al 18 y 19 bis 18005
del 19 al 63 18004 del 19 al 59 18004
del 65 al 93 18003 del 61 al 93 18003
del 19 y 37y 20 al final pares 18002 del 20 al final pares 18002

RECOGIDAS RECOGIDAS 18002
números pares 18002

Página 4275

RECOGIDAS
números impares 18005
REY CHICO, Cuesta 18009 REY CHICO 18010
RIBERA DEL BEIRO RIBERA DEL BEIRO
sin numeración 18012 sin numeración 18012
urbanización 18013 urbanización Los Califas 18013

Página 4276

SANTO DOMINGO 18009 SANTO DOMINGO, Plaza 18009
SOL SOL
del 1 al 20 pares e impares 18002 del 1 y 2 al 19 y 20 18002
resto 18003 resto 18003

INCLUSIONES

Página 4268

Después de Agustina de Aragón: AGUSTINA DE ARAGON, Prolongación .. 18004
" Antonio Callejón: ANTONIO LOPEZ SANCHO 18011

Página 4269

Después de Barriada del Polígono de Cartuja: BARRIADA VIRGEN DE -
LOURDES 18008

Página 4275

Después de Rodríguez Blanes: ROLANDO 18011

SUPRESIONES

Página 4269

CANO 18011
LOPEZ SANCHO (Polígono Cartuja) 18011

GUADALAJARA.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

DICE Página 4277 DEBE DECIR

CONDESA DE LA VEGA DEL POZO. 19001 CONDESA DE LA VEGA DEL POZO ... 19001

HUELVA.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

Página 4279

DICE DEBE DECIR

ARCIPRESTE DON JULIAN GUZMAN 21002 ARCIPRESTE DON JULIO GUZMAN ... 21002
CHALES DE LA FINTA 21002 CHALES DE LA CINTA 21002
FANGANDO, Plaza 21006 FANDANGO, Plaza 21006

INCLUSIONES

Página 4281

Después de Padre Marchena: PAISAJISTA, Vía 21003
" Sor Paula Alzola: SUNDHEIM, Alameda 21003

SUPRESIONES

Página 4278

ALAMEDA SUNDHEIM 21003

Página 4282

VIA PAISAJISTA 21003

HUESCA.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR

Página 4282

DANIEL MONTURIO 22006 DANIEL MONTORIO 22006
DIVISION AZUL 22006 DIVISION CINCUENTA Y DOS 22006

Página 4282

DOCTOR CARDUS LLAMAS..... 22005 DOCTOR CARDUS LLANAS 22005

Página 4283

SATURNINO BAGUER 22003 SATURNINO BAQUER 22003

JAEN.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984.

DICE Página 4284 DEBE DECIR

CANATAOR CANALEJAS 23002 CANTAOR CANALEJAS 23002

LEON.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR

Página 4288

CAÑOS DE SANTA ANA, Plaza .. 24006 CAÑO DE SANTA ANA, Plaza 24006

Página 4290

PARQUE, Apseo 24005 PARQUE, Paseo..... 24005

Página 4291

SUAREZ EMA 24006 SUAREZ EMMA 24006

LERIDA.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR

Página 4292

ALCALDE MESTRE 25007 ALCALDE MESTRE 25002

ANSELMO CLAVE ANSELMO CLAVE

del 1 al final y 2 al 26 .. 25007 del 1 al final y 2 al 24 25007

del 26 al final 25004 del 26 al final 25004

BARBASTRO 25001 BARBASTRO 25001

Página 4293

MANUEL DE MOSVAR 25005 MANUEL DE MONTSUAR 25005

MOSEN JACINTO VERDAGUER MOSEN JACINTO VERDAGUER 25004

números 1,2,3 y 4 25007

números 5,6,7,8 y 9 25004

Página 4294

PRAT DE LA RIBA PRAT DE LA RIBA

del 3 al 25 25006 del 3 al 25 25006

del 27 y 38 al 51 y 54 25008 del 27 y 38 al 51 y 54 25008

del 56 y 53 al final 25004 del 4 al 34 y del 56 y 53 al final 25004

Página 4294

PRINCIPE VIANA	PRINCIPE VIANA
del 1 y 2 al 57 y 66..... 25004	del 1 y 2 al 67 y 66 25004
del 59 y 68 al final 25008	del 69 y 68 al final 25008

INCLUSIONES

Página 4292

Después de Alandir: ALACANT 25001

Página 4294

Después de San Martín: SAN MARTIN, Ronda 25006

SUPRESIONES

Página 4294

RONDA DE SAN MARTIN 25006

LOGROÑO.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
<u>Página 4295</u>	
CARDENL AGUIRRE 26001	CARDENAL AGUIRRE 26001
ESCUEVAS, Travesía 26001	EXCUEVAS, Travesía 26001

LUGO.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
<u>Página 4298</u>	
PINAR	PINAR
del 1 al 7 y 2 al 8 27003	del 1 al 7 y 2 al 10 27003

INCLUSIONES

Página 4298

Después de Roi Xordo: ROMANA, Via..... 27004

Página 4299

Después de Venancio Senra: VERDE, Camino 27001

SUPRESIONES

Página 4297

CAMINO VERDE 27004

Página 4299

VIA ROMANA 27001

MADRID.- B.O.E. nº 41 de 17 de febrero de 1984

<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
<u>Página 4300</u>	
ALGABE O, EL 28043	ALGABEÑO, EL 28043

Página 4303

ARRIBA ESPAÑOLA, Plaza 28002

ARRIBA ESPAÑA, Plaza 28002

AVIACION ESPA OLA 28003

AVIACION ESPAÑOLA 28003

Página 4306

CACERES (Colonia de la Caba a) 28023	CACERES (Colonia de la Cabaña) 28023
CARABANCHEL A LA DE ANDALUCIA, Carretera	CARABANCHEL A LA DE ANDALUCIA, Carretera
desde Eugenia de Montijo, has- ta la Avd P.Juan 28025	desde Eugenia de Montijo has- ta la Avenida de la Princesa Juana de Austria 28025
desde la Av de la Princesa - Juana de Austria F..... 28041	desde la Avenida de la Prince sa Juana de Austria al final. 28041

Página 4311

EDUARDO JARRANZ 28019	EDUARDO JUARRANZ 28019
-----------------------------	------------------------------

Página 4314

<u>FUENCARRAL</u>	<u>FUENCARRAL</u>
del 1 y 2 al 105 y 110 28004	del 1 y 2 al 107 y 110 28004
del 107 y 112 al final 28010	del 109 y 112 al final 28010

Página 4316

GARAMILLOS 28002	GUARAMILLOS, Los 28002
------------------------	------------------------------

Página 4317

HENRI DUMANT 28036	HENRI DUNANT 28036
BORNO DE LA MATA, Travesía . 28013	BORNO DE LA MATA, Travesía ... 28004

Página 4321

LEON (Colonia de la Caba a). 28023	LEON (Colonia de la Cabaña) .. 28023
------------------------------------	--------------------------------------

Página 4329

PLANTON, Plaza 28027	PLATON, Plaza 28027
----------------------------	---------------------------

Página 4333

SAN FELIU DE GUIXOL 28038	SAN-FELIU DE GUIXOLS 28038
---------------------------------	----------------------------------

Página 4338

<u>VELAZQUEZ</u>	<u>VELAZQUEZ</u>
del 1 y 2 al 65 y 62 28001	del 1 y 2 al 65 y 63 28001
del 67 y 84 al 145 y 144 .. 28006	del 67 y 84 al 143 y 144 28006
del 147 y 146 al final 28002	del 145 y 146 al final 28002

	<u>Página 4453</u>	
Después de Curtidores: OUTA		29010
	<u>Página 4459</u>	
Después de Ortega Munilla: ORTEGA SOLORZANO		29018
	<u>Página 4460</u>	
Después Pino Padre: PINOS		29012
B.O.E. nº 43 de 20 de febrero de 1984		
	<u>Página 4539</u>	
Después de Santa Criztina: SANTA CRISTINA, Urbanización		29006
	<u>Página 4541</u>	
Después de Valencia, Pasaje: VALENCIA, Pasaje de		29001
" Villazo, Callejón: VIÑA, La		29010

SUPRESIONES B.O.E. nº 42 de 18 de febrero de 1984

	<u>Página 4449</u>	
ALMONTE		29004
	<u>Página 4450</u>	
ANDRES BRICCIO		29018
ARROYO		29017
BAJAMAR		29006
BERNARDO DEL PULGAR		29010
	<u>Página 4451</u>	
CAPITAN, Carril		29010
	<u>Página 4452</u>	
CRUCERO CANARIAS		29003
	<u>Página 4453</u>	
DIVISION AZUL		29003
	<u>Página 4458</u>	
GENERALISIMO, Grupo		29003
	<u>Página 4456</u>	
INTERIOR, Ronda		29007
JALIFA		29016
JOSE ANTONIO, Plaza		
del 1 al 5		29005
del 6 al 10		29008
del 11 al final		29015
JUBILADO, Pasaje		29006
	<u>Página 4457</u>	
MANUEL ATOLAGUIRRE		29010
MANUEL MATEO, Grupo		29010

	<u>Página 4458</u>	
MORILLAS, Las (Carril)		29010
	<u>Página 4460</u>	
PAVERO, Carril		29010
PEDRO DE ESPINOSA		29007
PINOS, Los		29018
PLAYA DEL CHANQUETE		29018 (duplicidad)
PORTALES DEL OBISPO		29004
B.O.E. nº 43 de 20 de febrero de 1984		
	<u>Página 4539</u>	
RUIZ DE ALDA, Grupo		29003
	<u>Página 4541</u>	
TRISTAN ESCAMILLA		29002

MURCIA.- B.O.E. nº 44 de 21 de febrero de 1984

	<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>
	<u>Página 4622</u>		
ALCALDE JUAN LOPEZ SOMATO		ALCALDE JUAN LOPEZ SOMALO	
	<u>Página 4623</u>		
HERANDEZ DEL AGUILA	30002	HERNANDEZ DEL AGUILA	30002
	<u>Página 4625</u>		
PUERTA NUEVA		PUERTA NUEVA	
del 1 y 2 al 27 y 16	30001	del 1 y 2 al 27 y 16	30001
resto	30006	resto	30008

INCLUSIONES

	<u>Página 4622</u>	
Después de Aduana: AGENTES COMERCIALES, Bloques		30005
" Ayllón: AYUSO, Bloques		30006
" Benatucer: BERNAL, Bloques		30003
" Carrascoy: CARRASCOY, Bloques		30011
	<u>Página 4623</u>	
Después de Castillejo, El: CASTILLEJO, El (Bloques)		30003
	<u>Página 4625</u>	
Después de San Benito: SAN BUENAVENTURA, Bloques		30008
" San Ramón: SAN VICENTE DE PAUL, Bloque		30009
	<u>Página 4626</u>	
Después de Soto de los Ortunos: SUBOFICIALES DE AVIACION, Bloque .		30009
	<u>Página 4623</u>	
Después de Hortelanos: HORTICOLA, Bloque		30006

SUPRESIONES

Página 4622

BLOQUE SAN BUENAVENTURA	30008
BLOQUE SAN VICENTE DE PAUL	30009
BLOQUE SUBOFICIALES DE AVIACION	30009
BLOQUES AGENTES COMERCIALES	30005
BLOQUES AYUSO	30006
BLOQUES BERNAL	30003
BLOQUES DE CARRASCOY	30011
BLOQUES EL CASTILLEJO	30003
BLOQUES HORTICOLA	30006

Página 4625

PROLONGACION ALAMEDA CAPUCHINOS	30002
---------------------------------------	-------

ORENSE .- B.O.E. nº 44 de 21 de febrero de 1984

INCLUSIONES

Página 4626

Antes de Alberto Garcia Ferreiro: ALAMEDA DEL CRUCERO	32008
Después de Amargura: ANGEL, Plaza	32001
" Antonio Vazquez Nuñez: APERTURA FATIMA	32002
" Arcedianos: AREAL	32008
" Barrio Vergara: BARROCAS	32008
" Beato Sebastian Aparicio: BEDOYA	32003
" Calvo Setelo: CAMELIAS	32002
" Caridad: CARLOTA, Rampa	32005
" Castro Canseco: CEMENTERIO, Camino	32001
" Ciento Ocho: CIRCUNVALACION OESTE	32001
" Concejo: CORONA	32005
" Desengaño: DOCTOR CABALEIRO	32003
" Filomena Dato: FINCA CORONELA	32004
" Finca Coronela: FINCA LEZON	32005
" Finca Lezón: FINCA MOREIRAS	32005
" Finca Moreiras: FINCA SEARA	32004

Página 4627

Después de Galicia: GARCIA FERREIRO.....	32005
--	-------

Página 4626

Después de Eugenio Montes, Plaza: FARCIA MOSQUERA	32008
---	-------

Página 4627

Después de Greco, El: GUIZAMONDE	32001
--	-------

Página 4627

Después de Lugo: LUIS TRABAZO	32004
" Luna: MAESTRO VIDE, Paseo	32004
" Modesto Fernández: MONTARIN	32001
" Pájaro: PARADA JUSTEL	32003
" Peligro: PELLIQUIN	32001
" Prado Lameiro: PRAZA DANIEL GONZALEZ	32004
" Rio Tamega: ROSALES	32005
" Saco y Arce, Plazuela; SAEZ DIEZ	32003
" Sal, Plaza: SALTO DO CAN	32002
" Salustiano Muñoz: SAMUEL EIJAN	32003
" Sierra San Named: SILA	32004
" Vazquez de Nolla: VAZQUEZ NUÑEZ	32002
" Victoria, Plazuela: VIGO, Carretera	32001

OVIEDO .- B.O.E. nº 44 de 21 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4628

ALCALDE MANUEL A. BOYLA, Pza. 33010	ALCALDE MANUEL A. BUJILLA, Pza. 33010
EUCALPTOS, Los 33008	EUCALIPTOS, Los 33008
GENERAL FLORIZA 33001	GENERAL FLORZA 33001

Página 4629

MAYORAZO, El 33010	MAYORAZU, El 33010
NICOLÁS Y PEOIN RIVERO 33008	NICOLAS Y PEPIN RIVERO 33008
PEÑA UBIÑA 33006	PEÑA UBIÑA 33012
PIO XII 33011	PIO XII 33013

Página 4630

ROBERTO VELAZQUE RIERA 33012	ROBERTO VELAZQUEZ RIERA 33012
ROBLES, Los 33012	ROBLES, Los 33006
SAN ISIDRO 33003	SAN ISIDORO 33003
TENDERINA BAJA 33010	TENDERINA BAJA 33010
TENIENTE ALFONSO MARTINEZ 33010	TENIENTE ALFONSO MARTINEZ 33011
VEGA, Ronda 33006	VEGA, Zona 33006

INCLUSIONES

Página 4628

Después de Comandante Bruzo: COMANDANTE CABALLERO	33003
---	-------

BOE.-Núm. 120

19 mayo 1984

13859

SUPRESIONES

Página 4629

MARCOS PEÑA RPPY

Página 4630

RODRIGUEZ CABEZA 33006

PALENCIA.- B.O.E. nº 45 de 22 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4748

ALONSO PARIÁ	34003	ALONSO PARÍS	34003
BARRATES	34002	BARRANTES	34002
BARRIO MEDIANA, Corral	34001	BARRIO MEDINA, Corral	34001
CLDERON DE LA BARCA	34003	CALDERON DE LA BARCA	34003
CEVERA	34003	CERVERA	34003

Página 4749

DOCTOR DIAZ CANEJA	34003	DOCTOR DIAZ CANEJA	34002
GARRANCHON BENGOA	34004	GARRACHON BENGOA	34004
GIL DE SILOS	34002	GIL DE SILOE	34002
HOSTELERA, Grupo	34003	HOSTELERIA, Grupo	34003
IMACULADA CONCEPCION	34001	INMACULADA CONCEPCION	34001
JUAN XIII, Plaza	34001	JUAN XXIII, Plaza	34001
MALLORA	34003	MALLORCA	34003

Página 4750

PAN Y GUIDAS, Camino	34003	PAN Y GUINDAS, Camino	34003
PASEO PADRE FAUSTINO CALVO .	34005	PADRE FAUSTINO CALVO, Paseo ..	34005
ROBLE, Los	34003	ROBLES, Los	34003

INCLUSIONES

Página 4748

Después de Brasilia, Avenida: BRUJAS, Camino	34005
" Burgos, Carretera: CALVO, Corral	34001
" Colombia: COLON	34002

Página 4749

Después de Herrán de San Pablo: HONDURAS	34003
" José Zorrilla: JUAN BRAVO	34003
" León, Carretera: LEON, Plaza	34005
" Mancornador: MANFLORIDO	34005
" Murillo: MURO	34001

Página 4750

Después de Olmos, Los: OLVIDO	34003
" Salvino Sierra: SAN ANTOLIN, Plaza	34005

SUPRESIONES

Página 4749

CORRAL DE CALVO	34001
HUAN BRAVO	34003
JOSE A. PRIMO DE RIVERA, Avenida	34002
MONFLORIDO	34005

Página 4750

OLIVO 34003

PALMA DE MALLORCA.- B.O.E. nº 45 de 22 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4751

ASITENCIA PALMESANA, Plaza..	07002	ASISTENCIA PALMESANA, Plaza ...	07002
BERNANRDO CALVET	07006	BERNARDO CALVET	07006

Página 4752

CABALLERO D ESPHELT	07005	CABALLERO D ASPHELT	07005
CABRITY BASSA	07014	CABRIT Y BASSA	07014

Página 4753

CUETROCIENTOS VEINTE	07011	CUATROCIENTOS VEINTE	07011
----------------------------	-------	----------------------------	-------

Página 4755

MARGARITA MAIMARI	07005	MARGARITA CAIMARI	07005
-------------------------	-------	-------------------------	-------

Página 4756

METGE JOAN BAUZA MAESTRE ...	07013	METGE JOAN BAUZA MESTRE	07013
MONTE SINI	07015	MONTE SINAI	07015

Página 4757

POLVORANCA	07012	POLVORA	07012
------------------	-------	---------------	-------

Página 4758

SOLDADO BIBILONE VICENS	07015	SOLDADO BIBILONI VICENS .	07015
------------------------------	-------	---------------------------	-------

Página 4759

SON COTLEUM, Cami	07008	SON COTLEU, Cami	07008
-------------------------	-------	------------------------	-------

INCLUSIONES

Página 4751

Después de Burguesa Na, Camino: CA L'ARDIACA, Camino '07010

Página 4752

Después de Conde Sallent, Avenida: CONEJERA 07013

Página 4755
Después de Jesús Travesía: JOAN ALCOVER 07006

Página 4757
Después de Pez: PICASSO, Avinguda 07014

SUPRESIONES

Página 4751
ARDIACA, Camino de Cal 07010

Página 4752
CANEJERA 07013

Página 4755
JUAN ALCOVER 07006

Página 4756
PICASSO, Avinguda 07014

Página 4759
VEINTA Y UNO DE DICIEMBRE 07003

LAS PALMAS .- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR
Página 4889
ANTONIO DE VIENA 35001 ANTONIO DE VIANA 35001

Página 4891
DIAZ CASANOZA, Urbanización 35010 DIAZ CASANOVA, Urbanización .. 35010
DOMINGO CARDEN RODRIGUEZ ... 35015 DOMINGO CARDENES RODRIGUEZ ... 35015
HOYA DE LA TABAIDA (TERNOYA) 35018 HOYA DE LA TABAIDA (TENNOYA) .. 35018

Página 4896
PARQUE PARROCO IGNACIO DO- PARQUE PARROCO IGNACIO DOMIN-
MINGUEZ 35010 GUEZ 35018

Página 4897
SAN GRAGORIO, Camino a 35018 SAN GREGORIO, Camino a 35018

SUPRESIONES

Página 4896
POETISA AGUSTINA ROMERO PEREJILA 35018

PAMPLONA.- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR
Página 4899
BARAÑAIN, Avenida BARAÑAIN, Avenida
del 11 y 2 al 15 y 14 31011 del 1 y 2 al 15 y 14 31011
del 17 y 16 al final 31008 del 17 y 16 al final 31008

Página 4900
FRANCISCO GORRITI FRANCISCO GORRITI
del 1 y 2 al 37 y 22 31004 del 1 y 2 al 37 y 22 bis 31004
del 39 y 24 al final 31003 del 39 y 24 al final 31003
MONASTERIOS DE NAVARRA, Plaza 31011 MONASTERIO DE NAVARRA, Plaza .. 31011

PONTEVEDRA.- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR
Página 4902
LUIS BRAILLE 36003 LUIS BRAILLE 36003

INCLUSIONES

Página 4902
Después de Naranjo: NUEVA DE ABAJO, Rua 36002
" Nueva de Abajo, Rua: NUEVA DE ARRIBA, Rua 36002

SUPRESIONES

Página 4902
ABAJO, Rua 36002
ARRIBA, Rua 36002

SALAMANCA.- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

DICE DEBE DECIR
Página 4903
ALBUFERA 37001 ALBUERA 37001
Página 4904
CORREO 37005 CORREO 37006
CORRIENTE 37005 CORRIENTE 37006
Página 4905
JUAN XIII, Plaza 37008 JUAN XXIII, Plaza 37008
Página 4906
MARMOLISTAS 37007 MARMOLISTAS 37006

<u>Página 4906</u>	
MERIDA	37008 MERIDA 37003
<u>Página 4907</u>	
PEREDA	37003 PEREDA 37004
RODRIGUEZ ANICETO, Plaza ...	37004 RODRIGUEZ ANICETO, Plaza 37006
<u>Página 4908</u>	
SANCHEZ LLEVOT	37006 SANCHEZ LLEVOT 37005
TEJEROS	37006 TEJEROS 37008

INCLUSIONES

<u>Página 4905</u>	
Después de Estrecha: ESTRECHO DE LA ALDEHUELA, Camino	37003
" Jardiel Poncela: JARDIN DE LA MERCED	37008

<u>Página 4906</u>	
Después de Mirador: MIRANDA, Camino	37008

<u>Página 4907</u>	
Después de Parque Campo de San Francisco: PARQUE FLUVIAL, Paseo ..	37008
" Parque Fluvial, Paseo: PARQUE GARRIDO	37004
" Parque Garrido: PARQUE HUERTA JESUITAS	37003

SUPRESIONES

<u>Página 4904</u>	
CAMINO DE MIRANDA	37003
CAMINO ESTRECHO DE LA ALDEHUELA	37003
<u>Página 4905</u>	
GARRIDO, Parque	37004
HUERTA JESUITAS, Parque	37003
<u>Página 4906</u>	
MERCED, Jardin de la	37008

SAN SEBASTIAN.- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>
<u>Página 4909</u>		
ALCALDE JOSE ALOSEGUI		ALCALDE JOSE ELOSEGUI
del 1 al 52	20013	del 1 al 52
del 53 al 92	20015	del 53 al 92
del 93 al final	20016	del 93 al 127
		del 128 al 141

<u>Página 4910</u>	
CHOMIN ENEA	20024 CHOMIN ENEA 20014
CHURRUCA	20001 CHURRUCA 20004
GENERAL LERSUNDI	20007 GENERAL LERTXUNDI 20007
HERRECILLO, Travesía	20009 HERRERILLO, Travesía 20009
IBITOKI BERRIA	20003 IBILTOKI BERRIA 20003
<u>Página 4911</u>	
PAÑIFOR	20018 PAÑIFOR 20008

INCLUSIONES

<u>Página 4911</u>	
Después de Matia: MAYOR	20003

SUPRESIONES

<u>Página 4910</u>	
JOSE ELOSEGUI, Avda. del Alcalde	20017
<u>Página 4911</u>	
MARAÑON, Paseo	20009
<u>Página 4912</u>	
VIRGEN DE ARANZAZU	20008 (por repetición)

SANTA CRUZ DE TENERIFE.- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECIR</u>
<u>Página 4914</u>		
MAGEL	38010	MAGEC
<u>Página 4915</u>		
PARQUE GARCIA SANABRIA	38009	PARQUE GARCIA SANABRIA
PEDRO DOBLADO CLAVERIA	38010	PEDRO DOBLADO CLAVERIE
<u>Página 4916</u>		
SAN FRANCISCO		SAN FRANCISCO
del 1 y 2 al 53 y 50	38002	del 1 y 2 al 53 y 50
del 5 y 52 al final	38001	del 55 y 52 al final
ULISES GUIMERIA CASTELLANOS. 38001		ULISES GUIMERA CASTELLANOS ... 38001

INCLUSIONES

<u>Página 4912</u>	
Después de Antonio de Nebrija: ANTONIO DE NEBRIJA, Callejón	38005
<u>Página 4913</u>	
Después de Combate, Callejón: COMISA, Vía	38008

SUPRESIONES

Página 4916

VIA CORNISA 39008

SANTANDER.- B.O.E. nº 46 de 23 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4917

CALVO SOTELO CALVO SOTELO 39002

del 1 al 7 y pares 39002

del 9 al final 39003

CASTAÑEDA, Avenida

CASTAÑEDA, Avenida

del 1 al 81 y pares 39005

del 1 al 31 y pares 39005

del 83 al final 39012

del 83 al final 39012

CASTILLA

CASTILLA

del 1 y 2 al 15 y 16 39002

del 1 y 2 al 11 y 16 39002

del 17 y 18 al final 39009

del 13 y 18 al final 39009

DOCTOR GREGORIO MARAÑON 39012

DOCTOR GREGORIO MARAÑON 39005

ENCINA, Calleja 39008

ENCINA, Calleja..... 39005

FERNANDO DE LOS RIOS 39005

FERNANDO DE LOS RIOS

del 1 y 2 al 29 y 28 39005

del 31 y 30 al final 39006

FLORANES

FLORANES

del 2 al 6 39007

del 1 y 2 al 7 y 10 39007

Página 4918

del 8 y 10 y del 3 al 9 ... 39010

del 9 y 10-A al final 39010

PEÑA, La 39011

PEÑA, La 39008

Página 4919

PORTUGAL 39008

PORTUGAL 39007

REINA VICTORIA, Avenida

REINA VICTORIA, Avenida

del 1 y 2 al 51 y 18 39004

del 1 y 2 al 55 y 30 39004

del 53 y 20 al final 39005

el 57 y 32 al final 39005

SAN CELEDONIO, Travesía par-

SAN CELEDONIO, Travesía particu-

lar 39001

lar 39001

SAN JUAN, Bajada 39012

SAN JUAN , Bajada

número 2 39007

resto 39012

INCLUSIONES

Página 4918

Después de General Moza: GENERAL MOSCARDO 39009

SUPRESIONES

Página 4917

GENERAL MOSCARDO 39009

Página 4918

JUAN JOSE PEREZ DEL MOLINO 39006

SEGOVIA.- B.O.E. nº 46 de 28 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4910

BARRIONUEVO 40003 BARRIONUEVO 40003

CAÑO DE LA CANALEJA, Bajada 40011 CAÑO DE LA CANALEJA, Bajada ... 40001

CASTILLO DE CUELLER 40004 CASTILLO DE CUELLAR 40004

Página 4921

JUAN MARIA OTERO 40002 JULIAN MARIA OTERO 40002

PASCUA MARIN 40004 PASCUAL MARIN 40004

RIBAS OROZCO 40006 RIBAS OROZCO 40001

INCLUSIONES

Página 4920

Después de Doctor Velasco: DOCTORAL, Cuesta 40003

Página 4922

Después de Tomillos: TOROS, Plaza 40004

SUPRESIONES

Página 4920

CUESTA DEL DOCTORAL 40008

Página 4921

PLAZA DE TOROS 40004

SEVILLA.- B .O.E. nº 47 de 24 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 4997

ALCALA, Carretera

ALCALA, Carretera

Hata Km. 3.800 41008 Hasta km. 3.600 41006

Página 4997

del km. 3.800 al km. 8 41016 del km. 3.600 al km. 8 41016
ALCUCERO 41014 ALEUCERO 41014

Página 4998

ANDRES DE VALASCO 41008 ANDRES DE VELASCO 41008
ANGEL, Los (Nucleo residen- ANGELES, Los (Nucleo residencial) 41010
cial) 41010

Página 4999

BARRIADA NUESTRA SEÑORA DE - BARRIADA NUESTRA SEÑORA DE BEGO-
BEGOÑA 41009 Na 41008

Página 5000

CARDENAL LLUNDAIN 41013 CARDENAL LLUNDAIN 41013
CARLOS MARX 41001 CARLOS MARX 41006
CASTILLO DE ENCINASOLA 41012 CASTILLO DE ENCINASOLA 41013
CIUDA DE CARLET 41007 CIUDAD DE CARLET 41007

Página 5002

ESTACION DE SANTA JUSTA 41008 ESTACION DE SANTA JUSTA 41003
FERIA DE MUESTRAS 41011 FERIA DE MUESTRAS 41001

Página 5006

MERIDA 41006 MERIDA 41014

Página 5007

PAULO OSORIO 41006 PAULO OROSTO 41006

Página 5008

POCOACETTE 41007 POCOACETTE, Vereda del 41007
PRINCIPE DE ASTURIAS 41016 PRINCIPE DE ASTURIAS, Avenida .. 41016

Página 5010

SANTA MARIA DE LA CABEZA ... 41013 SANTA MARIA DE LA CABEZA 41006

Página 5011

TRAFLAGAR 41016 TRAFALGAR 41016

Página 5012

VIRGEN DE SOTERRANA 41006 VIRGEN DE SOTERRANA 41006

INCLUSIONES

Página 4997

Después de Abuyacub: ACACIA 41006
" Adrianc: AEROPUERTO-ESTE, Polígono 41007
" Almenas: ALMENAS, Las (Nucleo residencial) 41008

Página 4999

Después de Benidorm: BENITEZ PARODI 41008

Página 4999

Después de Blanquillo: BLAS INFANTE 41011

Página 5000

Después de Central: CENTRAL (Su Eminencia) 41006
" Claudio Coello: CLAUDIO GUERIN 41005

Página 5002

Después de Estrella: ESTRELLA, La (Bloques) 41013

Página 5003

Después de Gran Plaza: GRAN PLAZA, Pasaje Comercial 41005

Página 5005

Después de Lilián: LIONEL CARVALLO, Bloques 41005

Página 5006

Después de Maravilla: CARCELINO CHAMPAGNAT 41010
" Moguer: MOLARES, Los 41016

Página 5007

Después de Parque Residencial Ruben Darío: PARQUE RESIDENCIAL SAN
NICOLAS 41008

Página 5008

Después de Primavera: PRINERO, Callejón 41016

Página 5009

Después de Rosario: ROSARIO, Cuesta 41004
" San Francisco de Sales: SAN FRANCISCO DE SALES, Nucleo
residencial 41013
" San Martín, Plaza: SAN MARTIN, Nucleo residencial 41008

Página 5010

Después de Santa Fe: SANTA ISABEL, Nucleo residencial 41006
" Seguirilla: SEGUNDO, Callejón 41016
" Ter: TERREIRO, Callejón 41016

Página 5011

Después de Trastamara: TREBOL, El (Nucleo residencial) 41006

Página 5012

Después de Virgen del Águila: VIRGEN DEL AGUILA, Nucleo residen-
cial 41006

SUPRESIONES

Página 4998

ARMANDO JANNONE 41010

Página 4999

BARRIADA LA PLATA 41006

<u>Página 4999</u>	
BARRIADA LAS PITAS	41009
BLOQUES LA ESTRELLA	41013
BLOQUES LIONEL CARVALLO	41005
BLOQUES LOS ANGELES	41010
CALLEJON PRIMERO	41016
CALLEJON SEGUNDO	41016
CALLEJON TERCERO	41016
<u>Página 5000</u>	
CARMONA, Carretera	41008
<u>Página 5001</u>	
CUESTA DEL ROSARIO	41004
<u>Página 5007</u>	
MORALES, Los	41016
NUCLEO RESIDENCIAL EL TREBOL	41006
NUCLEO SANTA ISABEL	41006
NUCLEO VIRGEN DEL AGUILA	41006
PASAJE COMERCIAL GRAN PLAZA	41005

SORIA.- B.O.E. nº 48 de 25 de febrero de 1984

INCLUSIONES

Página 5198

Después de Eduardo Saavedra: ELOY SANZ VILLA, Ronda

FARRAGONA.- B.O.E. nº 48 de 25 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 5200

CARDENAL ARCE OCHOTORENA ...	43003	CARDENAL ARCE OCHOTORENA, Plaza	43003
COLOMBIA	43007	COLOMBIA, Bloque	43007
COLLS MAJOR	43007	COLLS MAJORS	43007
<u>Página 5201</u>			
PONS DE ICARD	43004	PONS ICART	43004
RIO LLOBRAGAT	43006	RIO LLOBREGAT	43006
SAN LLOREN	43003	SAN LLORENS	43003
<u>Página 5202</u>			
VILAROMA	43003	VILARROMA	43003

INCLUSIONES

Página 5200

Después de Abad: ABETO, Bloque	43006
" Doctor Mallafre. DOCTOR ZAMENHOF	43001

Página 5201

Después de Platja dels Cossis, Camino: POLIGONO INDUSTRIAL	43006
--	-------

SUPRESIONES

Página 5202

ZAMENHOF	43001
----------------	-------

TERUEL.- B.O.E. nº 48 de 25 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 5202

MAYOR	44003	MAYOR DEL ARRABAL	44003
MAYOR, Arreñales	44003	MAYOR DE ARREÑALES	44003

INCLUSIONES

Página 5202

Después de Florida, La: FLORIDA, La (Urbanización)	44001
" Juez Villanueva: LAGUIA, Urbanización	44003

Página 5203

Después de San Cosme: SAN CRISTOBAL, Urbanización	44002
---	-------

SUPRESIONES

Página 5203

URBANIZACION LA FLORIDA	44001
URBANIZACION LAGUIA	44003
URBANIZACION SAN CRISTOBAL	44002

TOLEDO.- B.O.E. nº 48 de 25 de febrero de 1984

SUPRESIONES

Página 5204

CHILE	45004
-------------	-------

Página 5205

MAZARAMBROZ	45006
-------------------	-------

<u>DICE</u>		<u>DEBE DECTR</u>	
<u>Página 5302</u>			
ALBORAYA, Camino Viejo		ALBORAYA, Camino Viejo	
del 1 y 2 al 23 y 20	46020	del 1 y 2 al 41 y 30	46020
resto	46019	resto	46019
<u>Página 5304</u>			
AZAGADOR DE LAS MONJAS		AZAGADOR DE LAS MONJAS	
del 1 y 2 al 17 y 16	46018	del 2 al 14	46018
resto	46017	resto	46017
<u>Página 5305</u>			
CALAMOCHA		CALAMOCHA	
del 1 y 2 al 13 y 14	46007	del 1 y 2 al 13 y 4	46007
resto	46018	resto	46018
CAROLINA ALVAREZ	46024	CAROLINA ALVAREZ	46023
<u>Página 5306</u>			
CASAS DELS ALMENARS	46010	CASAS DELS ALMENARS	46020
<u>Página 5309</u>			
FRANCISCO DOIZ	46018	FRANCISCO DOLZ	46018
FUENTEVENTURA	46011	FUERTEVENTURA	46011
<u>Página 5313</u>			
MESTRE MARCAL	46019	MESTRE MARÇAL	46019
MIRACLE DEIS PEIXETS	46020	MIRACLE DELS PEIXETS	46020
<u>Página 5314</u>			
PATERNA, Camino Nuevo		PATERNA, Camino Nuevo	
del 1 y 2 al 75 y 18	46015	del 1 y 2 al 95 y 18	46015
<u>Página 5315</u>			
PERIODISTA LLORENTE	46009	PERIODISTA TEODORO LLORENTE ...	46009
<u>Página 5318</u>			
TRES CRUCES, Avda.		TRES CRUCES, Avda.	
del 1 al 53 y 2 al 30	46018	del 1 al 53	46018
del 55 al 131 y resto pares	46014	del 55 al 131 y pares	46014
resto impares	46017	resto impares	46017
<u>Página 5319</u>			
VAQUES, Senda de les Pares .	46026	VAQUES, Senda de les (Pares) ..	46026

<u>INCLUSIONES</u>	
	<u>Página 5303</u>
Después de Aragón, Avd.: ARAGON, Plaza	46010
<u>Página 5308</u>	
Después de Ermita de Vera: ARMITA DEL RINCON	46019
<u>Página 5311</u>	
Después de Linares: LINO, Entrada de	46024
" Liria: LIRIA, Vía de	46015
<u>Página 5314</u>	
Después de Padre Luis Navarro: PADRE MANJON	46008
<u>Página 5316</u>	
Después de Presidente Trujillo: PREVISORA, La	46017
" Puig, Entrada: PUIG, Vía	46011
<u>Página 5317</u>	
Después de Roseldo, Entrada: ROSES, Les	46013
<u>Página 5318</u>	
Después de Torrente, Camino Viejo: TORRENTI, Entrada	
hasta autopista Saler	46012
resto	46024
<u>Página 5319</u>	
Después de Villanueva de Castellón: VILLANUEVA DE CASTELLON, Vía.	46007
<u>SUPRESIONES</u>	
	<u>Página 5303</u>
ANTIGUO REINO DE VALENCIA	46005
<u>Página 5304</u>	
AUSIAS MARCH	46003
<u>Página 5307</u>	
CUARTE EXTRAMUROS	
del 1 y 2 al 83 y 82	46016
resto	46014
<u>Página 5311</u>	
LES ROSES	46013
<u>Página 5313</u>	
MONTEVIDEO	46007
<u>Página 5318</u>	
SANTA MONICA (Callizo)	46009
TEODORO LLORENTE	46009
<u>Página 5319</u>	
VIA DE LIRIA	46015

SUPRESIONES

Página 5319

VIA DE VILLANUEVA DE CASTELLON 46007
VIA DEL PUIG 46011

VALLADOLID.- B.O.E. nº 50 de 28 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 5384

CIRCULAR, Plaza
números 9 y 10 47004 del 1 al 8 47005
números 12,13 y 14 47002 números 9 y 11 47004
números 12, 13 y 14 47002

Página 5386

PADRE MANJON
del 1 y 2 al 9 y 4 dpdo.... 47013 del 1 y 2 al 9 y 4 dpdo. 47013
del 13 y 4 al 33 y 28 47012 del 13 y 4 al 33 y 28 47012
del 35 y 30 al final 47012 del 35 y 30 al final 47013

INCLUSIONES

Página 5386

Después de Lepanto: LIBERTAD, Badaja 47002

Página 5387

Después de Salvador, Plaza de El: SALVE REGINA, Senda 47009

SUPRESIONES

Página 5383

BAJADA DE LA LIBERTAD 47002

Página 5388

SENDA SALVE REGINA 47009

VITORIA.- B.O.E. nº 51 de 29 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 5501

ARAMBIZCARRA 01003 ARAMBIZCARRA 01003
BEATO TOMAS DE ZUMARRAGA
del 1 y 2 al 30 y final im-
pares 01008 res 01008
del 37 y 32 al final 01009 del 32 al final 01009

SUPRESIONES

Página 5501

BURIBIZCARRA 01010

Página 5503

PLAZA MAYOR DE ABECHUCO 01013

ZAMORA.- B.O.E. nº 51 de 29 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 5503

ALVERGUERIA 49002 ALBERGUERIA 49002

Página 5504

CASA MOLINA 49002 CASA MOHINA 49002
HEROES DE TOLEDO
del 1 y 2 al 29 y 20 49004 del 1 y 2 al 29 y 20 49004
del 31 y 2 al final 49003 del 31 y 22 al final 49003

Página 5505

MARIANO BENLLURI 49001 MARIANO BENLLIURE 49001
MARIANO BENLLURI, Plaza 49001 MARIANO BENLLIURE, Plaza 49001

Página 5506

SANTORIO, Camino 49002 SANATORIO, Camino 49002
TRES CRUCES, Avd.
del 1 y 2 al y 10 49002 del 2 al 10 49002
del 1 y 12 al final 49004 del y 12 al final 49004
VIRGEN DE LA GUI, Plaza 49001 VIRGEN DE LA GUIA, Plaza 49001

ZARAGOZA.- B.O.E. nº 51 de 19 de febrero de 1984

DICE

DEBE DECIR

Página 5507

BENEDI GAYO 50011 BENEDI YAGO 50011

Página 5508

DON JOSE RAMON AZNAR 50004 DON JOSE CAMON AZNAR 50004

Página 5509

ESQUEMAS 50014 ESQUEDAS 50014
FERNANDO GOMEZ GAZULLA 50015 FERNANDO GRACIA GAZULLA 50015
FRANCISCO DE RUESCA 50011 FRANCISCO DE RUESTA 50011
FRANCISCO MORENO 50007 FRANCISCO ROMERO 50007
GINES LAZANA 50007 GINES LALANA 50007

<u>Página 5510</u>			
HONORIO GARCIA GODOY	50007	HONORIO GARCIA CONDOY	50007
JERONIMO VOCENS	50002	JERONIMO VICENS	50002
JOSE ANTONIO LABORDETA	50010	JOSE ANTONIO LABORDETA, Plaza.	50010
JOSE ARNAEZ, Plaza	50004	JOSE AZNARES, Plaza	50004
JUAN JUAN BRULL	50001	JUAN BRULL	50001
<u>Página 5511</u>			
MAESTRO AROS	50014	MAESTRO OROS	50014
<u>Página 5512</u>			
MONASTERIO DE ALAON	50002	MONASTERIO DE ALAHON	50002
MONASTERIO DE SAN MARTIN DE		MONASTERIO DE SAN MARTIN DE -	
SILLAS	50013	CILLAS	50013
MONASTERIO DE SANTA CRUZ DE		MONASTERIO DE SANTA CRUZ DE -	
SERON	50015	SEROS	50015
ONCE ESQUINITAS	50003	ONCE ESQUINAS	50003
PADRE BENITO JERONIMO FAJOO	50011	PADRE BENITO JERONIMO FEJOO .	50011
<u>Página 5513</u>			
PEDRO II EL GRANDE	50009	PEDRO III EL GRANDE	50009
PEÑAFOL, Carretera	50016	PEÑAFOR	50016
PINARCAL, Urbanización	50007	PINARCANAL, Urbanización	50007
PINTOR ANTONIO SAUSA	50015	PINTOR ANTONIO SAURA	50015
POLLERIA, La	50011	POLLERA, La	50011
RAQUEL MEYER	50008	RAQUEL MELLER	50008
RIBERA DEL GILOCA	50009	RIBERA DEL JILOCA	50009
RICARDO MONTEVERDE	50010	RICARDO MONTERDE	50010
ROMAN URUSQUIZA	50010	ROMAN IZUZQUIZA	50010
<u>Página 5514</u>			
SAN JORJE	50001	SAN JORGE	50001
SAN LUIS DE GONGORA	50007	SAN LUIS GONZAGA	50007
SANTO DOMINGO DE VAL	50001	SANTO DOMINGUITO DE VAL	50001
<u>Página 5515</u>			
TIERNAS	50002	TIERNAS	50002
TORRERO NICANOR VILLALTA ...	50010	TORRERO NICANOR VILLALTA	50010
VIA UNIVERSITAS, Bloques 1,		VIA UNIVERSITAS	
2, 3, torre	50009	bloque 1,2,3, Torre	50009
		resto	50010

INCLUSIONES

<u>Página 5508</u>	
Después de Cariñena: CARLOS MARX,	50015
" Ciudad Real: CIUDAD RESIDENCIAL PARQUE DE BUENAVISTA,	
Urbanización	50006
<u>Página 5510</u>	
Después de Goya, Pasaje: GRADO DEL PANTANO	50015
<u>Página 5512</u>	
Después de Once Esquinas: OPTIMISMO	50007
<u>Página 5513</u>	
Después de Puente del Virrey, Camino: PUENTE DEL VIRREY, Grupo .	50007
" Rio Aguas Vivas: RIO ARBA DE LUESIA	50014
" Rio Guadalopec: RIO GUADIANA	50003
<u>Página 5514</u>	
Después de Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza: SARRION	50006
<u>Página 5515</u>	
Después de Tomás Castellano: TOMAS A. EDISON	50014
<u>SUPRESIONES</u>	
<u>Página 5508</u>	
COLONIA RESIDENCIAL BUENAVISTA, Urbanización	50006
<u>Página 5509</u>	
FERROCARRIL	50010
<u>Página 5510</u>	
JUAN DE LAS VIÑAS	50013
<u>Página 5512</u>	
NAVAS DE TOLOSA	50010
PANTANO EL GRAO	50015
<u>Página 5513</u>	
PUENTE DE TABLAS	50010
<u>Página 5514</u>	
SALDUBA, Grupo	50001
<u>Página 5515</u>	
TERUEL, Avenida	50012
VIA UNIVERSITAS	50010